NORMATIVA PADDLE SURF Y KAYAK JUEGOS MÁSTER 2025

1. JORNADA

1.1. La modalidad de **Paddle Surf y Kayak** constarán de 3 jornadas que se celebrarán en distintas zonas de la isla de Tenerife.

1.2. Podrán inscribirse en estas jornadas las personas residentes en la isla de Tenerife con **edad igual o superior a los 30 años** y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar los itinerarios propuestos para cada una de las jornadas.

1.3. Al tratarse de una jornada de iniciación y familiarización al Paddle Surf y al Kayak, habrá una categoría única.

1.4. Se establecerán dos grupos a la misma vez por turno. Un grupo realizará la modalidad de Paddle Surf mientras que el otro grupo realizará la modalidad de Kayak para luego intercambiarse los roles.

1.5. La filosofía de las jornadas Paddle Surf y kayak de los Juegos Máster se basan en aprender el manejo de una tabla de Paddle Surf y de la canoa de kayak y sobre todo en el disfrute y la diversión por el deporte, desde un punto de vista participativo por lo que las personas que se inscriban deberán respetar en todo momento la misma.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. La presente normativa es de aplicación a las jornadas de **Paddle Surf y Kayak** dentro del programa de los Juegos Máster, organizada por el Cabildo de Tenerife conjuntamente profesionales de las modalidades.

2.2. Todas las personas participantes **aceptan íntegramente la presente normativa al formalizar su inscripción**. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster https://www.deportestenerife.es/programas/juegos-master/ seleccionando la modalidad de **Paddle Surf y Kayak** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción** que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. El plazo de inscripción para cada jornada **se abrirá el lunes de la semana anterior a su**

celebración, estando habilitada desde las 00:01 horas del lunes y **se cerrará el martes de la semana de la jornada** después de las 23:59 horas.

3.3. Se establece un límite de plazas máximo por jornada de 40 personas participantes según riguroso orden de inscripción, que se cerrará en el momento en que se alcance dicho cupo o cuando finalice el plazo de inscripción, lo que ocurra antes.

3.4. **GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA:** Si se completa el cupo previsto, **se habilitará una lista de espera** que se abrirá el miércoles desde las 00:01 y se cerrará el jueves después de las 23:59 horas.

3.5. **IMPORTANTE:** Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, **deberán anular su inscripción antes del viernes a las 12:00 horas** de la misma semana de la celebración de la jornada accediendo a la plataforma con su registro y pinchando en el apartado “mis reservas de actividades”. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera. En caso de duda, pueden ponerse en contacto por correo: juegosmastertenerife@gmail.com o por Whatsapp: 665393911.

3.6. La inscripción a esta modalidad incluye:

- ✓ Participación en la jornada.
- ✓ Camiseta técnica de Juegos Máster.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido a base de frutas y/o frutos secos (se recomienda llevar su propio bidón de agua).

Material suministrado por la organización:

- ✓ 1 tabla de Paddle Surf + remo por persona.
- ✓ 1 kayak + remo para una o dos personas.
- ✓ 1 chaleco por persona.

4. CALENDARIO

4.1. Se celebrarán 3 jornadas de Kayak y Paddle Surf en las fechas y lugares siguientes:

FECHA	HORA	LUGAR	UBICACIÓN
Domingo 15/06/2025	10:00	Playa de Los Cristianos, Arona	https://maps.app.goo.gl/r7qe13ypk56S2JUD7 *Ver punto de encuentro en anexo 1*
Domingo 07/09/2025	10:00	Playa de Las Teresitas, Santa Cruz de Tenerife	https://maps.app.goo.gl/acupzVYHV9V9b1cT7 *Ver punto de encuentro en anexo 2*
Domingo	10:00	Playa de Las Teresitas,	https://maps.app.goo.gl/

19/10/2025		Santa Cruz de Tenerife	acupzVYHV9V9b1cT7 *Ver punto de encuentro en anexo 2*

4.2. **Horario:** El horario de las jornadas será a las **10:00 h** debiendo asistir con antelación para la apertura e inicio de registro y listado de asistencia **media hora antes** de su turno.

4.3. Los grupos y turnos serán los siguientes:

- **1º turno:** de 10:00 a 12:00 horas (una hora de sesión para cada modalidad):

- 9:30 a 9:50 h: control de registro de inscripción, reparto de camisetas y bidón de agua.
- 9:50 a 10:00 h: distribución de los grupos según modalidad elegida en el momento y familiarización (10 personas en Kayak y 10 personas en Paddle Surf)
- 10:00 a 11:00: Inicio de la jornada
- 11:00 a 12:00: cambio de grupo y modalidad (las 10 personas que estaban en kayak pasan a hacer Paddle Surf y las 10 personas que estaban en Paddle Surf pasan a hacer kayak)

- **2º turno:** de 12:00 a 14:00 horas (una hora de sesión para cada modalidad):

- 11:30 a 11:50 h: control de registro de inscripción, reparto de camisetas y bidón de agua.
- 11:50 a 12:00 h: distribución de los grupos según modalidad elegida en el momento y familiarización (10 personas en Kayak y 10 personas en Paddle Surf)
- 12:00 a 13:00: Inicio de la jornada
- 13:00 a 14:00: cambio de grupo y modalidad (las 10 personas que estaban en Kayak pasan a hacer Paddle Surf y las 10 personas que estaban en Paddle Surf pasan a hacer kayak)

4.4. Cada grupo tendrá una duración de 1 hora por modalidad.

4.5. Habrán 20 plazas máximas por turno (10 personas por grupo).

4.6. Sólo se podrá inscribir en un mismo turno.

5. NORMAS Y RECOMENDACIONES

5.1. Las personas participantes deberán presentarse en el control de identificación, donde será imprescindible presentar DNI o documento oficial que les acredite, para contrastar la inscripción y los datos requeridos por la Organización.

5.2. **Equipamiento recomendable:**

- Bañador, protector solar muy resistente al agua, toalla y ropa de cambio.

5.3. Las personas participantes deben ser respetuosas con el personal implicado en la Organización y con el resto de participantes de la jornada. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

5.4. Las personas participantes permiten a la Organización la realización de imágenes y/o vídeos durante la prueba, cediendo los derechos de uso de sus imágenes personales

para la promoción de las actividades deportivas del Servicio de Deportes del Cabildo de Tenerife en todos sus medios y soportes, ya sean videos, fotos, carteles, prensa, redes sociales, página web, entre otras, todas ellas sin carácter comercial.

6. SEGUROS

6.1. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, en cumplimiento de la legislación vigente.

6.2. En caso de accidente, las personas que participen en estas jornadas están cubiertas por un seguro de accidentes.

ANEXO 1: Punto de encuentro de la primera jornada (ESCUELA DE VELA DE LOS CRISTIANOS)

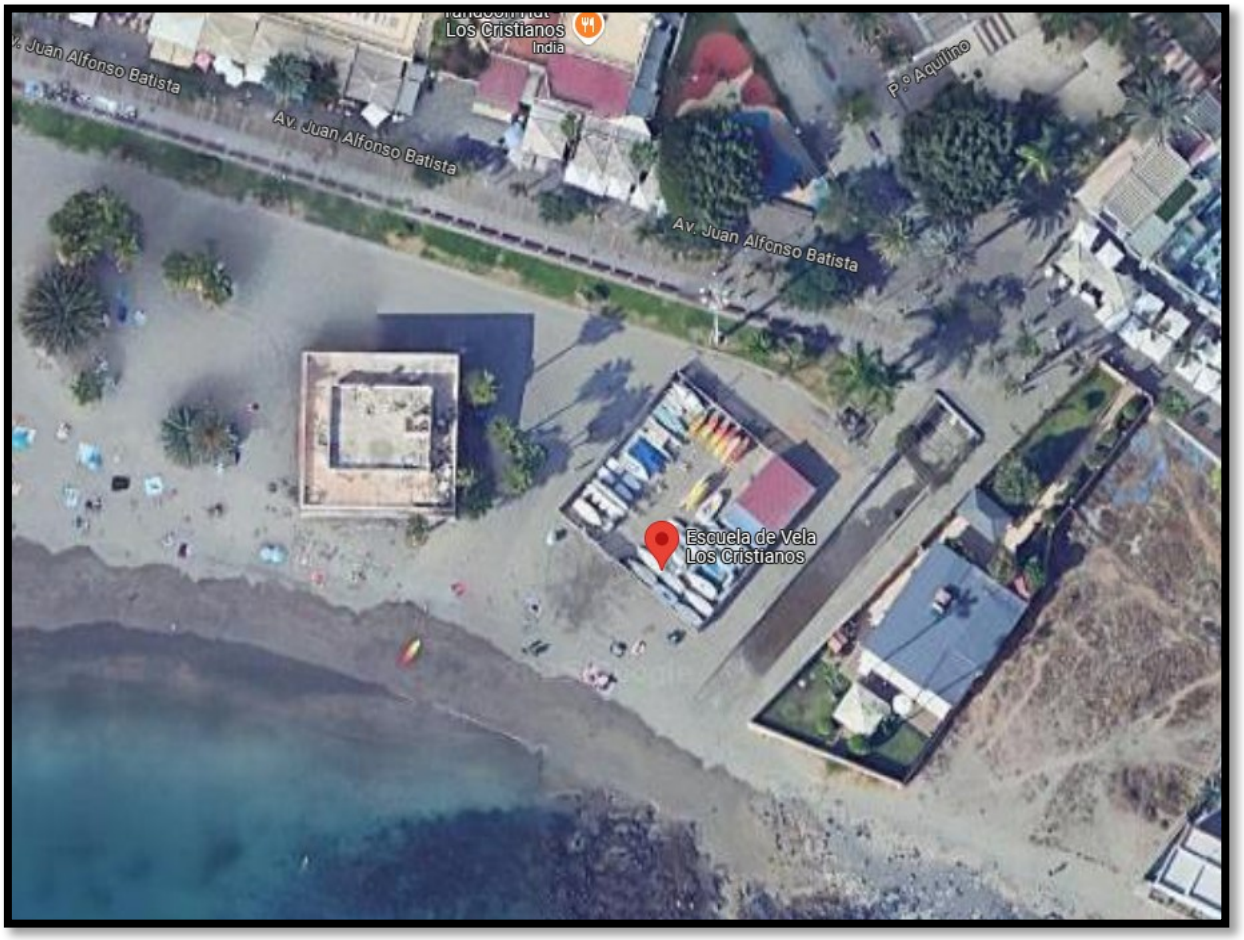

ANEXO 2: Punto de encuentro de la segunda jornada (PADDEL BOARD ANAGA EXPERIENCIE)

ANEXO 3: Punto de encuentro de la tercera jornada (PENDIENTE POR DETERMINAR*)